

Psicología de la Salud Infanto – Juvenil

El Máster en Psicología de la Salud Infanto-Juvenil responde a una creciente demanda potencial y a un interés social cada vez mayor, dado el aumento de los problemas de salud mental en niños y adolescentes a nivel global.

La preocupación por el bienestar emocional y psicológico de las nuevas generaciones ha impulsado la necesidad de profesionales altamente capacitados en este ámbito. Este máster en psicología infanto-juvenil online ofrece una formación especializada y actualizada, dirigida a satisfacer las necesidades tanto del sistema sanitario como educativo, posicionándose como una respuesta clave ante el desafío de brindar atención psicológica efectiva y temprana en esta población vulnerable.

El Máster va dirigido a licenciados y graduados en psicología, psicopedagogía, medicina (especialmente dirigidos a las especializaciones en psiquiatría, pediatría) o titulaciones afines (grado de magisterio en educación primaria y profesionales de la educación).

El Máster en Formación Permanente en Psicología de la Salud Infanto-Juvenil prepara a sus graduados y graduadas para desempeñarse en una variedad de perfiles académicos, profesionales y de investigación, respondiendo a la creciente necesidad de expertos en salud mental infantil y adolescente.

- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de trastornos emocionales, conductuales y del desarrollo.
- Psicólogo en consultas privadas, centros especializados en salud mental infanto-juvenil, hospitales y centros educativos. Colaboración con equipos multidisciplinares, incluyendo psiquiatras, pediatras y educadores, en el diseño de intervenciones terapéuticas y programas de prevención.
- Terapia familiar y atención psicológica a niños y adolescentes.
- Orientación a familias en la crianza, manejo de conflicto y apoyo a hijos con dificultades emocionales o conductuales.
- Intervención en acoso escolar, problemas emocionales y apoyo a estudiantes con necesidades educativas especiales.
- Asesoramiento a profesores y familias.
- Docente en universidades o centros de formación especializados.

- Participación en proyectos de investigación sobre el desarrollo, la salud mental y las intervenciones terapéuticas en niños y adolescentes.

Características de este Máster

	Inicio: Octubre		Lugar: Facultad de Medicina
	Créditos: 60 ECTS		Modalidad: Virtual
	Idioma: Español		Director: Ana Jiménez Perianes a.jimenezp@ceu.es
	Horario: <u>Viernes</u> de 15:00 a 20:00h. <u>Sábados</u> de 9:00 a 14:00h y de 15:00 a 20:00h. 3 fines de semana presenciales durante el curso lectivo (2 más si se elige la optativa de sesiones clínicas)		Coordinador: Rocío Sánchez Núñez rocio.sancheznunez@ceu.es

Profesorado

Profesionales reconocidos en psicología en niños y adolescentes con amplio recorrido profesional tanto a nivel nacional como internacional, especialistas en cada uno de los trastornos concretos que se abordarán. De diferentes ámbitos como la psicología, la educación, la fisioterapia o la pediatría, entre otros profesionales.

El estudiante podrá contactar con el profesorado para dudas y/o tutorías a través de las herramientas de comunicación de la plataforma del Campus Virtual. En el caso de profesorado externo es posible aportar una dirección de correo electrónico de contacto.

El contacto con el profesorado para resolver dudas y/o realizar tutorías se puede realizar en el transcurso y a la finalización de la correspondiente actividad formativa.

Plan de estudios

TIPO	CRÉDITOS
OBLIGATORIAS	43 ECTS
OPTATIVAS	5 ECTS
PRÁCTICAS EXTERNAS	0 ECTS
TRABAJO FIN DE MÁSTER	12 ECTS
TOTAL	60 ECTS

PROGRAMA FORMATIVO	ECTS	CARÁCTER
Fundamentos de la salud infanto-juvenil	2	Obligatorio
TDAH y comportamientos perturbadores	5	Obligatorio
Trastornos emocionales, afectivos y del humor	5	Obligatorio
Trastornos del desarrollo, neurológico e inteligencia	7	Obligatorio
Trastornos asociados a disfunciones fisiológicas: sueño-vigilia, eliminación y alimentación	11	Obligatorio
Trastornos adictivos	5	Obligatorio
Disfunciones en el desarrollo de la personalidad	2	Obligatorio
Malos tratos, abuso y negligencia	1	Obligatorio
Otras alteraciones con relevancia clínica	4	Obligatorio
Prácticas externas	5	Optativo
Sesiones clínicas	5	Optativo
Métodos de investigación	1	Obligatorio
Trabajo Fin de Máster	12	Trabajo Fin de Máster

Metodologías Docentes – Actividades Formativas

El Máster en Formación Permanente en Psicología de la Salud Infanto-Juvenil, en primer lugar proporciona una formación avanzada en el diagnóstico y tratamiento de trastornos psicológicos específicos de la infancia y la adolescencia, utilizando enfoques basados en la evidencia científica.

Esta formación en psicología tiene un enfoque práctico, se enfatiza la integración de teorías psicológicas con prácticas clínicas, lo que facilita la aplicación directa de los conocimientos en los diferentes ámbitos de actuación, así como aptitudes específicas para trabajar con población

infanto-juvenil. Otro objetivo clave es promover la intervención temprana y las estrategias de prevención, reconociendo la importancia de abordar los problemas de salud mental desde etapas iniciales para favorecer el desarrollo saludable de los jóvenes.

Además, se fomenta el desarrollo de competencias investigadoras, permitiendo a los alumnos diseñar y ejecutar proyectos de investigación que contribuyan al conocimiento y mejora de las intervenciones clínicas.

Las metodologías docentes seguidas en este máster son fundamentalmente las clases teórico-prácticas y el aprendizaje basado en proyectos. Se utilizará la plataforma Blackboard de la Universidad CEU San Pablo atendiendo a la modalidad virtual del máster. Las clases virtuales síncronas se celebrarán los viernes de 15:00 a las 20:00 horas y los sábados de las 9.00 a las 14:00 horas y de las 15:00 a las 20:00.

Las actividades formativas que requieren presencialidad, las sesiones prácticas, tendrán lugar en un aula Hyflex de la Facultad de Medicina del Campus de Montepíncipe. Además, se hará uso del aula de simulación de psicología y se dispondrá de la docimoteca para el acceso libre de los estudiantes. Durante el periodo lectivo se celebrarán presencialmente en tres fines de semana, dos más si se elige la optativa de sesiones clínicas (con el mismo horario que las clases virtuales).

Sistemas y Criterios de Evaluación

ASISTENCIA A CLASE

- La asistencia a las clases online síncronas es obligatoria en un 75%.
- La asistencia a los talleres prácticos es obligatoria en un 100%.

Se realizarán controles de asistencia a las actividades formativas que requieren presencialidad. Ya que el alumno puede faltar en un porcentaje del total de las actividades formativas, no se admitirán justificaciones de ausencia.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los principales sistemas de evaluación en el máster son los exámenes tipo test y los trabajos relacionados con los proyectos.

Por la peculiaridad de estos módulos, se tratan de manera diferenciada.

Prácticas Externas

Este Máster tiene “Prácticas Externas” con el carácter de optativa, en su lugar con dicho carácter se puede cursar “Sesiones Clínicas” que es la otra optativa. Las Prácticas profesionales constituyen una actividad de naturaleza formativa realizada por los estudiantes cuyo objetivo es permitir a los mismos aplicar y complementar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que los preparen para el ejercicio de actividades profesionales. El Coordinador del máster gestionará la asignación de entidad colaboradora de prácticas con el estudiante, que posteriormente será gestionada con el Departamento de Carreras Profesionales del Campus a través de la Plataforma de Gestión de Prácticas Externas.

Estas prácticas tienen un carácter optativo. Todos los alumnos tienen a su disposición el servicio de Carreras Profesionales del CEU, para la búsqueda activa de prácticas y salidas profesionales.

<https://www.uspceu.com/carreras-profesionales>

Para la realización de las prácticas los estudiantes contarán con un tutor de la entidad colaboradora y un tutor académico de la universidad. El tutor designado por la entidad colaboradora deberá ser una persona vinculada a la misma y será el encargado de acoger al estudiante y organizar las actividades a desarrollar con arreglo al proyecto formativo, así como coordinar con el tutor académico de la Universidad el desarrollo de las actividades.

El tutor académico de prácticas de la Universidad será un profesor de la Universidad afín a la enseñanza a la que se vincula la práctica.

El estudiante realizará 88 horas presenciales de prácticas en las entidades colaboradoras de prácticas externas en que se desarrollará el aprendizaje relacionado con el presente Máster, en el segundo semestre del curso. Si no se matricula de dicha materia en su lugar tendrá que hacerlo en la de “Sesiones Clínicas” a la que tendrá que dedicar 50 horas de casos clínicos.

A la conclusión de las Prácticas el estudiante realizará y remitirá al tutor académico de la Universidad a través del Portal de Prácticas del Estudiante:

- Una Memoria Final de Prácticas, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad.

- Una Encuesta de Satisfacción, conforme al modelo normalizado establecido por la Universidad.

Con el fin de realizar un seguimiento el tutor académico podrá solicitar la realización de una memoria y encuesta intermedias en caso de necesidad.

Las Prácticas serán evaluadas por el tutor académico de la Universidad basándose en el seguimiento llevado a cabo, el informe del tutor de la entidad colaboradora y la memoria final del estudiante, atendiendo en todo caso a la ponderación de los Sistemas de Evaluación correspondientes.

En la evaluación de esta asignatura, se tiene en cuenta la evaluación del tutor de la entidad colaboradora, la Memoria de Prácticas y la evaluación del seguimiento realizado por el Tutor Académico.

Las entidades colaboradoras de prácticas con las que se tiene convenio están disponibles en la web del título.

[Página web del Máster: Prácticas & Empleo](#)

Trabajo Fin de Máster

El Trabajo Fin de Máster se realizará fundamentalmente en la segunda mitad del máster, aunque la concreción del título definido y asignación de director se realizará previamente entre los meses de noviembre y enero. Desde la Dirección del Máster se informará del proceso de adjudicación de director-tutor, tutela, exposición y defensa y tribunal correspondiente.

El TFM consiste en la realización de un proyecto de promoción de la salud en el medioambiente relacionado con los módulos del máster, dirigido y tutelado por un profesor del claustro, que consiste en la realización de un trabajo pautado y posterior defensa del mismo. Esta defensa se realizará siempre al finalizar el Máster.

Los trabajos serán evaluados por Tribunales formados por un mínimo de tres profesores, preferiblemente doctores, designados al efecto a propuesta del Coordinador del Módulo. Cada Trabajo Fin de Máster recibirá una calificación única que será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al trabajo por cada uno de los miembros del Tribunal. Para ello, los evaluadores tendrán a su disposición una rúbrica. Para la defensa, el alumno dispondrá de un tiempo aproximado de 15 minutos y, a continuación, responderá a las preguntas formuladas por los miembros del Tribunal, en el caso de que éstas se formulen.

La evaluación del TFM se realizará teniendo en cuenta los siguientes puntos:

- El director/tutor evalúa el TFM escrito, aportando a la calificación final.
- Los miembros del tribunal aportan el restante de la calificación del TFM a partir de:
 - la valoración de la exposición y defensa oral.
 - la valoración del TFM escrito.